EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca viérnes 16 de Diciembre de 1892

Núm. 11755

Políticos de antaño

Napoleón en Madrid

Para conocer las flaquezas, y hasta las vulgaridades de los hombres más grandes de la tierra, bastará repasar las *Memorias íntimas de José Bonaparte*, donde, además de narrar prolijamente las peripecias de la guerra napoleónica y sus vicisitudes durante su efímero reinado, se encuentra una dilatada correspondencia dirigida á su esposa, á la que siempre llama amiga, y allí mismo abre su corazón á su ilustre compañera, y censura la conducta de su hermano Napoleón.

Por estas Memorias y otros documentos desconocidos, veo que el dominador del mundo, el terror de Europa, desde Chamartín, descendía á bromas de mala especie y en contraposición del carácter de un Emperador que había entrado nuevamente á sangre y fuego en los dominios españoles, sin que le aterrasen la heróica defensa de los zaragozanos ni la sangre allí derramada.

Al contrario, al paso que hostigaba á sus Generales para que apremiasen á las autoridades civiles y militares de la corte, á fin de que se rindiesen los llamados sitiados, el Emperador, con un cinismo que no sé cómo calificar, se entretenía en dictar á su Secretario una carta dirigida al Duque del Infantado con las siguientes palabras:

«Señor Duque: Cada vez bendigo más á mi buena estrella por haber tenido la dicha imponderable de tomar posesión de su casa de Chamartín, que hoy me sirve de alojamiento para dar reposo á mis faenas militares y al necesario descanso de mis soldados. No obstante, después de darle gracias infinitas por este descanso que me proporciona su magnífica vivienda, he de rogarle que hable con reiterado empeño al Marqués de Castelar, á las demás eminencias militares que sostienen tan estérilmente un sitio que desaparecerá el día que me venga en antojo, que si no se rinden luego, penetrarán mis huestes imperiales en esa corte, sin que pueda libertarla del saqueo ni de todos los horrores que lleva consigo la ley de represalias...»

Sin embargo, el día 2 de Diciembre los soldados franceses verificaron alguna que otra acometida por la puerta de Fuencarral; pero el día 3 dispuso Napoleón que los sitiadores emprendiesen su marcha decidida por la parte más vulnerable de la población, que era el Retiro. Pronto, abriendo una ancha brecha en sus tapias, se encontraron las tropas francesas completamente dominadoras de aquel importante reducto, y, por consiguiente, de Madrid. ¿Qué podían entonces hacer las autoridades sino ponerse completamente á merced del Emperador?

Restablecieron sus antiguas trincheras, ordenaron sus almacenes, y un crecidísimo número de soldados batiendo marcha imperial á compás de las bandas de música, penetraron en Madrid recorriendo las calles principales en son de triunfo, dando vivas al Emperador. Montaron la guardia de Palacio con la mayor pompa; cubrieron con mucho cuidado los puntos estratégicos, y durante la noche los regocijados franceses cogidos del brazo en grupos numerosos, alumbrados de hachas de viento, recorrían las principales calles de Madrid entonando himnos patrióticos y canciones alusivas á los triunfos conseguidos por las huestes imperiales.

***

Veamos ahora lo que pasaba mientras tanto en Chamartín. La exasperación del Emperador había llegado á su colmo. En Chamartín mandó levantar una lista de proscriptos. Asimismo quiso que se impusiera una gran contribución á los grandes y poderosos que habían dado margen á la resistencia; y á este tenor redactó varios decretos que revelaban su deseo de vengarse de sus enemigos.

D. Mariano Luis de Urquijo, Ministro de Estado de José, enterado de lo que Napoleón se proponía hacer como vencedor, se acercó á su Rey y le habló de la siguiente ó parecida manera:

—Señor: los intentos de vuestro hermano el Emperador contra los habitantes de Madrid, abren un ancho surco de calamidades para vuestro futuro reinado, provocan el antagonismo contra vuestra real persona, y en estos momentos lo primero que debe hacerse es olvidar rencillas pasadas, manifestarse clemente para captarse las voluntades de los españoles, que es á lo que V. M. debe aspirar antes que nada.

El Rey José comprendió todo el alcance que tenían las reflexiones de su Ministro, y sin pérdida de tiempo entró en plática detenida con su hermano el Emperador, al cual manifestó, con una energía poco común en este buen Rey, que estaba resuelto á no ceñir por segunda vez la corona de España si se llevaran á la práctica las disposiciones señaladas en sus poco meditados decretos.

Al momento comprendió Napoleón que aquella inesperada advertencia de su hermano procedía de su Ministro D. Mariano Luis de Urquijo, á quien el Emperador consideraba como una lumbrera política.

Por eso sin gran repugnancia escuchó las observaciones de su hermano, considerándolas como muy atinadas, y hasta dispuso que le pusiera Urquijo á la firma una especie de proclama ó manifiesto que concediese á los españoles toda clase de garantías para su progreso venidero; y Napoleón, poco antes tan rencoroso, firmaba el manifiesto escrito por Urquijo, que decía, entre otras cosas:

«Quiero para vosotros los españoles una Constitución liberal que os asegure una Monarquía dulce y constitucional, en vez de una absoluta; de vosotros depende que esta Constitución sea vuestra ley.»

Como era de esperar, estas declaraciones indignaron á unos y llenaron de esperanzas á otros y de asombro á todos en general, especialmente al clero, que no miró con buenos ojos el decreto que suprimía la Inquisición.

***

El día 14 de Diciembre, muy de mañana, Napoleón abandonó la mansión de Chamartín, y acompañado de su hermano y de un numeroso séquito, penetró en Madrid por la puerta de Recoletos, ambos á caballo, y el Emperador cabalgando uno blanco, como acostumbraba, ciñendo su levitón gris claro y cubierta la cabeza con su tradicional tricornio.

Hasta en este momento manifestó su soberbia, pues no permitió dar la derecha al Rey de España, y en esta actitud penetró en Madrid por la puerta de Recoletos, atravesó el Prado, subió la calle de Alcalá hasta llegar á la Puerta del Sol, penetrando en la calle Mayor con dirección al Palacio Real.

Poca gente manifestó su empeño por conocer al Capitán del siglo, el que, habiendo llegado á la entrada de la grande escalera del Real alcázar, la subió pausadamente, mirando á derecha é izquierda, y al pisar la primer meseta, cuentan que puso la mano sobre uno de los leones que asientan en la balaustrada, y dijo:

—*Je la tiens en fin, cette Espagne si desirée.*

Estas palabras y otras que apuntaré más adelante, no las encuentro en ningún documento serio, pero las refiere Mesonero Romanos en sus *Memorias de un setentón*.

Sin apartarme de esta autoridad literaria, parece que el Emperador paseó después sus miradas por la magnífica escalera, y añadió lo siguiente, dirigiéndose á su hermano José:

—*Mon frère, vous serais mieux logé que moi.*

Recorrió después todos los salones del palacio; dispuso que le enseñasen el retrato de Felipe II, que contempló largo rato silencioso. Al pasar casualmente por la saleta, vió en uno de los testeros el retrato de cuerpo entero de Carlos IV, en traje de gala, de Goya, y exclamó:

—¡Pobre Monarca!; no estaba tan arrogante cuando subía las escaleras de mi palacio de Bayona, contrariado por los sinsabores que su hijo le proporcionaba.

Después de breves pláticas del Emperador con su hermano, regresó al campamento de Chamartín, y al siguiente día marchaba con el resto de su ejército á Galicia, para proseguir sus correrías bélicas contra los españoles y los ingleses.

Esta fué la rápida y única visita que hizo Napoleón á la corte de España.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

¡¡Sin billetes en Palma!!

De Banco ¡ay! si que los *hay*, y en mayor número sin duda de lo que conviene al país.

Nos referimos á los otros, á los de la lotería de Navidad, que éste, como todos los años pasados, se han acabado en las administraciones respectivas, y en cambio abundan en manos de industriales que, eso sí, tienen la bondad de repartirlos con una prima decente.

También los hay usureros, que por la insignificante participación que dan de *una peseta* se cobran *¡cinco céntimos!* en cambio del recibito-talón.

De lo cual resulta una prima de VEINTE Y CINCO PESETAS por cada billete.

Dicen por ahí que este es abuso incurable. En este punto, hay que respetar todas las opiniones. Pero ¡vaya Vd. á quitarles á las gentes de la cabeza todo lo que piensan acerca de componendas y negociejos y martingalas que resultan de las participaciones!

La salud del Papa

Desde hace cuatro ó cinco dias no cesan de llegar al Vaticano cartas y telegramas pidiendo noticias sobre el estado de Su Santidad.

Esta ansiedad de los católicos tienen su orígen en ciertos rumores alarmantes de que se hizo eco un periódico de Roma.

Sin embargo, la salud del Papa es inmejorable. León XIII cumplirá pronto ochenta y tres años, y los soporta sin debilidades ni desfallecimientos.

Tiene un temperamento nervioso, capaz de resistir largo tiempo la fatiga, y desde hace unos cincuenta años su sobriedad es proverbial. Come poca carne; las sopas, las legumbres y el pescado, forman la base de su alimentación.

La época más conveniente para su salud es el verano; nunca siente demasiado calor.

El frio, en cambio, le impresiona bastante; pero siguiendo en esto una costumbre romana, no quiere estufas en sus habitaciones. La única precaución que toma es la de abrigarse con mucho cuidado, vistiendo de lana de piés á cabeza.

Cuando después de una ceremonia tiene necesidad de volver á sus habitaciones, lo hace cuidadosamente encerrado en una silla de manos, y se tapa la boca con un pañuelo mientras atraviesa las galerías del Vaticano.

El único síntoma que preocupa á los encargados de vigilar su preciosa salud, es la tendencia á encorvarse que va adquiriendo el Sumo Pontífice.

En cambio, la lucidez y clarividencia de su espíritu son completas. Los médicos del Vaticano hacen al Papa una visita cada domingo; pero en ella se limitan á hablar á Su Santidad de asuntos concernientes á la sociedad romana.

El doctor Ceccarelli, uno de los médicos del Vaticano, dice que desde la muerte de Pío IX no ha tenido necesidad de tomar más que una vez el pulso á su ilustre sucesor.

La Conferencia monetaria

El viernes de la semana anterior se reunió la Conferencia monetaria de Bruselas, para dar cuenta del dictamen relativo á las proposiciones Rothschild, Moritz Levy y Soetbeer.

Antes de comenzar la discusión de la ponencia, la comisión creyó necesario provocar declaraciones categóricas sobre los cuatro puntos siguientes:

1.º Eventualidad de las medidas legislativas á tomar por los paises productores de plata, para restringir ó reglamentar la producción de la misma.

2.º Probabilidad actual en cuanto á la producción futura de la plata en los dos principales centros de producción, Estados-Unidos y Méjico.

3.º Política de los Estados-Unidos, en lo que concierne á las compras de plata.

4.º Política de las Indias británicas, relativa á la acuñación de plata.

El delegado de España, Sr. Osma, reunió las diversas proposiciones que forman el objeto del informe de la comisión, en dos capítulos diferentes: Compra de plata.—Extensión del empleo de este metal.

Sobre el primero de estos puntos sostuvo las siguientes conclusiones:

«1.º Los Estados de Europa que se concertasen sobre la base de esta proposición, comprarian cada año 30 millones de onzas de plata, á condición de que los Estados-Unidos se comprometan á continuar sus compras actuales, y que se mantenga en las Indias británicas y en Méjico la acuñación ilimitada.

2.º La cantidad de plata que adquiera cada nación se determinará con arreglo á una base que se convenga.

3.º Las compras se verificarán en la manera y forma preferida por cada nación.

4.º Las cantidades de plata se ajustarán en cada país á los usos monetarios autorizados por la legislación nacional.»

El conde de París y la república

Ha sido muy comentado el artículo de Rochefort acusando al conde de París de haber organizado y dirigido la campaña de escándalo emprendida en el asunto de Panamá, á fin de aprovechar sus efectos en las próximas elecciones. Conviene advertir que Rochefort, que ahora sostiene que el conde de París ha comprado los papeles de Arton, acusó también á los clericales de la última explosión de dinamita; es decir, que para el director de *L' Intransigeant*, todo lo malo que sucede es obra de los enemigos de la república, que no perdonan medio para desprestigiarla. Claro es que estas afirmaciones, sin pruebas, no resisten la crítica.

Según telegrafian á *La Correspondencia*, una persona muy unida en política al conde de París, ha desmentido, en absoluto, aquella imputación exponiendo al mismo tiempo lo que piensa el nieto de Luis Felipe acerca de la situación actual de Francia.

«La mejor prueba de la inexactitud del rumor, es que el conde de París salió de Inglaterra, para su viaje anual por España, en el mismo momento que estallaban en París los primeros truenos del escándalo del Panamá.

El conde de París no renunció, sin embargo, á este viaje, cuya fecha había fijado desde hace mucho tiempo.

Es indudable que estas deplorables historias le han producido impresión penosísima, pues, como buen fracés, teme que su patria pueda quedar desprestigiada ante el extranjero.

Sin embargo, cree que estos sucesos tendrán por inmediato resultado abrir los ojos de los que hasta ahora han creido de buena fe que la república era el régimen político que más convenía á Francia.

Los escándalos del Panamá no son á sus ojos más que síntomas del mal que devora á la Francia, entregada á políticos de oficio, que la oprimen, estando ya algunos convictos de haber traficado con sus funciones.

Un movimiento análogo al que siguió al asunto Wilson estallará en Francia cuando el último aldeano y el último obrero se convenzan de la imposibilidad de confiar sus intereses á agentes, de los cuales, unos han robado, y otros han dejado robar. Este movimiento solo aprovechará á la monarquía, porque representa la honradez y el más profundo desprecio para todo compromiso escandaloso.

El conde de París espera este movimiento, y diariamente recibe noticias de sus amigos sobre los más pequeños incidentes y frases que presenta la opinión pública; pero si los acontecimientos fuesen más de prisa de lo que él calcula, y la crisis presidencial ó la disolución anticipa da de las Cámaras hicieran necesario un contacto más frecuente con sus partidarios, el conde de París no vacilaría en abandonar su residencia habitual para acercarse á ellos.

Respecto á haber maquinado él los escándalos del Panamás en favor de los intereses monárquicos para desprestigiar á la república, cree que es una verdadera insensatez, que no resiste la más ligera discusión, ni merece apenas discutirse.»

La ley alemana

contra la emigración

El reciente proyecto presentado en el Reichstag para reprimir la emigración, contiene en substancia las siguientes prescripciones:

Los agentes de emigración deberán proveerse de una patente especial. No podrán ejercitar su empleo sino únicamente con los súbditos alemanes residentes en Alemania ó establecidos en las colonias del imperio. Deberán presentar fianza de 30.000 marcos, y los subalternos para aquellas 15.000.

No podrán emigrar las personas que se hallen en la edad de 17 hasta 25 años á menos que demuestren que la emigración no obedece á la idea de substraerse al servicio militar.

A los emigrantes se les asegurará el trabajo en las regiones de Ultramar.

Ellos y sus herederos tendrán derecho al reembolso de los gastos de viaje, que pagarán los agentes en el caso de no encontrar trabajo en las dos primeras semanas.

Contiene también otras medidas relativas á la vigilancia de tres barcos, á la inspección del material, etc., etc.

Hé aquí el extracto de un proyecto de ley que debería asimismo aceptarse en España, habida cuenta de las circunstancias. Bien sabemos que los agentes españoles de emigración no están sometidos á ley alguna y que obran á su capricho sin responsabilidades de ninguna clase; y esto da por resultado la miseria de los desgraciados que caen en sus garras, después de explotarlos miserablemente.

Los pobres emigrantes van á la emigración sin la seguridad de hallar trabajo, por más que otra cosa se les asegure, y como quiera que en muchas de las regiones á donde se dirigen, la situación es tan mala,

ó quizás peor que en España, el resultado inmediato es á todas luces fatal y desconsolador para ellos.

La canalización del Ebro

Tiempo hacía que este beneficioso cuanto necesario proyecto estaba en suspenso y sus obras paralizadas, habiendo perdido ya las agrícolas regiones á quienes fertilizará las esperanzas de su realización, cuando ha venido á hacerle revivir la Real orden publicada en la *Gaceta* señalando las once de la mañana del día 21 del corriente para adjudicar en subasta pública la concesión de las obras de canalización del río Ebro, con beneficio evidente de las comarcas ribereñas, de la compañía concesionaria y de cualquier entidad que en todo ó en parte emprenda la realización de estas obras.

La citada Real disposición releva á la empresa concesionaria de la obligación de conservar las obras efectuadas para la navegación, exceptuada la presa de Cherta, quedando al propio tiempo privada del derecho de navegación desde Estracón al mar.

Se fija el plazo de cinco años para la terminación de las obras que faltan ser ejecutadas para el riego de la márgen izquierda y conservación de las de la derecha, y la percepción por la empresa de una subvención de un 25 por 100 para las últimas y el máximun de subvención y premio para las primeras, cediéndose á la empresa gratuitamente, además, todos los terrenos de dominio público que le sean necesarios.

Las tierras que se rieguen pagarán como de secano durante diez años y las industrias que allí se creen sólo pagarán la mitad de la contribución que los corresponda en el mismo período de tiempo.

El concesionario debera hacer un depósito de 301.200 pesetas y pagar á la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro la suma de 10.907.139 pesetas por indemnización de las obras ejecutadas, estando valoradas las que han de efectuarse en 6.022.816 pesetas.

En el caso de no haber postor en la subasta, la referida Compañía de canalización quedará obligada á terminar las obras en el plazo dicho y con las condiciones del pliego que también inserta la *Gaceta* referida.

Mucho nos congratularemos del éxito de tan importante subasta, por la actual empresa canalizadora y por la necesitada agricultura de la hermosa región aragonesa.

The plunger

Este es el sobrenombre con que el mundo alegre de Niza, Monte Carlo, Paris Vichy y Trouville conoce á un elegante y riquísimo *gentleman* que la policía francesa acaba de detener en el Havre, á bordo de su *yatch*.

La historia del *sportman* hoy encerrado en la cárcel del Havre, es interesantísima.

Su verdadero nombre de Cárlos Wells, segun puede presumirse á través de las oscuridades de su vida misteriosa.

Peluquero en su juventud, la fantasía le llevó un dia á lanzarse en la vida del gran mundo: el juego, las carreras, las empresas temerarias, todo le sonrió entonces, y su cartera se llenó de billetes de Banco.

Gracias á una imaginación fértil en recursos fingióse ingeniero civil y organizó con este título en Portland Street una agencia para despachar privilegios de invención.

A cambio de un certificado confeccionado bajo su dirección, recibia elevados honorarios. Luego resultaba que el certificado era una falsedad. un documento ilusorio, pero como fueron muchos los inocentes, su estratagema no le valió menos de un millón de francos de ganancias.

Inventar una martingala infalible y ponerla en práctica sobre el tapete verde de Monte Carlo, fueron despues sus principales ocupaciones. Sus proezas, verdaderamente legendarias, corrieron de boca en boca. Dos veces copó la banca de Monte-Carlo; los periódicos consignaban sus ganancias considerables; la gente hablaba de él como de un dios: el dios del oro.

Poseer una flota de recreo en la que figurase el mejor *yacht* del mundo, fué entonces uno de sus sueños. Tuvo primero el *Hettledrum*, goleta auxiliar de 26 toneladas; después la *Kathlinda*, *schooner* de hélice de 69 toneladas; en fin, fué propietario de un trasatlántico de gran marcha que hacia el servicio de pasaje entre Liverpool y la República Argentina. Este último buque media 90 metros de largo y desplazaba 2.000 toneladas; en algunas semanas fué trasformado en un magnífico *yacth*.

La cámara del dueño fué adornada con soberbios tapices; la cama era dorada, los muebles son de maderas preciosas.

Sobre el puente un inmenso *Deck house* servía de salón de fumar; una monumental escalera conducía al salón de baile, y ¡qué salón! En un testero, un magnífico piano Erard; en frente, un órgano; al centro un precioso *pouff*, del que salían las plantas más raras; el piso era de madera preciosa reluciente como un espejo; un gabinete de estudio elegante y severo, según correspondía á un hombre cuyo espíritu elaboraba los más vastos proyectos, y un comedor espacioso y confortable, donde había aparadores repletos de vajillas de plata, completaban la acertada distribución del magnífico barco.

Lámparas eléctricas iluminaban espléndidamente las salas y camarotes. Cuatro *maitres d' hotel* estaban encargados del servicio interior, y la tripulación del yatch se componía de treinta personas entre oficiales y marineros.

Además de los botes necesarios para el servicio diario, tenía el buque un bote salva vidas y una lancha de vapor el uno de 10 metros de largo y que sólo usaba el propietario, y la otra destinada á los invitados que visitasen el yacht. Ambas embarcaciones prestaban servicio continuo los dias en que el yacht estaba fondeado frente á Monte-Carlo y tambien los dias de gala.

¿Cómo debía llamarse semejante barco? Esto no ofrecía duda: *Palacio Real* fué el nombre escogido, y en verdad apropiado á aquel buque de las *Mil y una noches*.

Sus viajes no fueron muy felices. Desde el primer dia en que se puso en marcha, al zarpar de Plymouth, y cuando se dirigia hácia la bahía de los Angeles, donde era esperado por gran número de amigos del propietario, y el fuego hizo presa en el salon de baile, los bomberos de *Hérculaneum* tuvieron que trabajar mucho para apagarlo. A poco tiempo el *Palacio Real* sailó á la mar tomando rumbo hácia Niza, donde llegó entre las aclamaciones de los entusiasmados *viveurs*. Los festines y los bailes á bordo del *yacht*, abundaron durante esta época de prosperidad para su dueño.

Las cartas son infieles. Un día despojaron á Wells del dinero que antes le habían regalado.

El *Palacio Real* y su propietario regresaron á Inglaterra, dejando tras de sí una estela de deudas escandalosas.

Hizo el *yacth* más tarde escala en Brest, después en Cherbourg, y en todas partes contrajo importantes deudas el aventurero.

Al zarpar de Cherbourg, y después de varios proyectos de viaje, el *yacth* hizo rumbo hácia el Havre, donde fondeó hace algunos días.

El baron de Beckingan—este es el nombre que ha tomado últimamente M. Wells—ha dado con su cuerpo en la cárcel de la importante ciudad francesa.

Los que fueron engañados en otro tiempo le preparan un proceso que llamará extraordinariamente la atención pública en Francia.

Digno de imitación

El primer destino que tuvo D. Miguel de los Santos Alvarez, fué el de intendente, como entonces se decía, delegado como se dice hoy, de la provincia de Toledo.

Más en amistad con la musa y con los poetas que con la Hacienda y con los números, fué nuestro héroe á la imperial ciudad con bastante temor de no salir airoso de su empresa.

Tomó posesión de su cargo, recibió al personal puesto á sus órdenes, y comenzó el despacho. Con gran admiración del poeta todo marchaba como una seda, y él se podía codear con el mismísimo Neker; pero como se hacía ilusiones, y como nunca le abandonaba su buen sentido, reconoció que si todo marchaba admirablemente en aquella oficina, se debía al celo, á la inteligencia y á la actividad de un modesto empleado que no se quitaba nunca los manguitos de percalina y que parecía que vivía emportrado á su mesa de trabajo.

—¿Hace mucho que sirve usted á la Hacienda?—le preguntó D. Miguel de los Santos un día en que le llevó varios expedientes á la firma.

—Comencé antes de cumplir los veinte años, y estoy muy cerca de los cincuenta, —contestó el empleado.

—¿Y cuanto sueldo tiene usted?

—Cuatro mil quinientos reales al año.

—¡Cuatro mil quinientos reales, después de treinta años de servicio, y con la inteligencia de usted?

El empleado se sonrió resignadamente por toda contestación.

D. Miguel de los Santos se levantó agitadamente de su sillón.

—Siéntese usted ahí—le dijo al empleado.

—¡Pero señor!...

—Siéntese usted ahí, le digo.

El empleado obedeció, como tenía por costumbre, y cuando estuvo instalado en la poltrona del jefe que permanecía de pié, preguntó tímidamente.

—¿Y usted donde va á sentarse ahora?

—Yo, en la primer diligencia que salga con dirección á Madrid, para ir á decirle al ministro que no hago aquí maldita la falta estando usted aquí, y que á usted es á quien deben mi sueldo que yo no sé ganar.

Y como lo dijo lo hizo, se vino á Madrid, vió al ministro, y renunció su destino.

El empleado de Toledo no adelantaria mucho; pero Miguel de los Santos Alvarez dió pruebas de su amor á la rectitud y á la justicia.»

Cuantos directores, gobernadores y altos funcionarios que sientan plaza de tales en las dependencias del Estado sin más méritos que el haber alcanzado el acta de diputado ministerial, debieran imitar la conducta de D. Miguel de los Santos Alvarez.

Noticias

Anuncian los astrónomos que el invierno será muy rigoroso.

Es lo único que faltaba á los pobres.

Que además de la espantosa miseria que reina, el frío haga tambien estragos.

A menos que con el frío no aumente tambien la provisión de leña.

Por fortuna el clima de Palma es delicioso, y cuando por ahí hiela, aquí parece que se vive en un paraiso.

¡Eche usté Gobiernos!

El Gabinete que el domingo juró hace el número 80, á partir desde 1833. De ellos corresponden 52 al reinado de doña Isabel II; tres al periodo de 1868 á 70; seis al reinado de D. Amadeo; cuatro en los once meses de la República; cuatro en el año de 1874; nueve en los diez años del reinado de D. Alfonso XII, y tres durante los siete de la Regencia.

Nos dicen de Zaragoza que se trabaja activamente en aquella población para crear un círculo donde tengan cabida todos los elementos republicanos, á fin de llegar á la unión de los mismos.

Los 26.000 operarios que trabajan en la fábrica de cañones de M. Alfredo Krupp, han levantado un monumento al indicado señor en prueba del cariño y respeto que le profesan. La indicada obra se ha hecho por suscrición voluntaria que ha producido 80.000 marcos ó sean 100.000 francos.

El inmenso número de obreros de que antes hemos hablado, la mayor parte de los cuales tienen familia, como se comprende, viven cerca de los talleres de Mister Krupp formando una verdadera población que cuenta con iglesia, escuela, teatro, fondas, etc.

Mr. Alfredo Krupp, á quien se ha levantado dicho monumento, nació en 1812, dos años despues de haber fundado su padre el establecimiento. Al actual dueño de éste se debe la extensión que ha adquirido, merced al alto grado de fusión que ha sabido dar al acero pudiendo elaborarlo en un sólo bloque hasta de 40 toneladas, para lo cual cuenta con un martillo que cuesta tres millones de pesetas y pesa 50 toneladas y que por un mecanismo especial, bastan cinco ó seis hombres para moverlo. Hasta fines de 1856, M. Krupp suministraba todos los cañones que Prusia y Rusia necesitaban: despues de dicha fecha ha construido algunos jigantescos para distintos paises de Europa.

En la cárcel de Barcelona falleció noches pasadas el primer teniente de infantería D. Ricardo Villar, á consecuencia de asfixia, producida por un brasero encendido que inadvertidamente colocó un ordenanza en el cuerpo de guardia, donde aquel prestaba servicio.

Dícese que un vecino de Valdepeñas ha inventado un nuevo modelo de guitarra, de forma originalísima.

También se dice que el invento resulta curiosísimo y útil.

La cuestión de etiqueta surgida entre los gobernadores civil y militar de Oviedo con motivo de la apertura de aquella Universidad, se ha resuelto disponiendo que en los actos públicos de una capital de provincia que no lo sea á la vez del distrito militar, en los cuales no corresponda taxativamente la presidencia á la autoridad civil ni á la militar, y concurran ambas, tome el puesto preferente, después de la presidencia, la autoridad que ejerza mayor jurisdicción, y siendo ésta la misma, la más antigua en la provincia.

El proceso de Luna, acusado por asesinato de su esposa y de su suegra, se verá á principios de enero.

El juez M. Pasques ha terminado y entregado la instrucción.

Dussacg, causante de la tragedia, está en América inspeccionando sus pingües negocios y no comparecerá ante el jurado.

La mendicidad continua en Málaga como antes, á pesar de los buenos deseos para extinguirla.

No hay medio de conseguir la reglamentacion apetecida. Y ahora algunos pordioseros han vuelto á ejercer la criminal industrial de alquilar niños pequeños para enternecer á los traseuntes.

Un diario de aquella localidad dice que vió á dos mellizos, casi desnudos que inspiraban compasión.

La Compañía Trasatlántica ha devuelto ya al Tesoro de Ultramar los cinco millones de pesetas que le anticipó de los fondos existentes en la cuenta corrienta que tenía en el Banco de España, con más los intereses devengados al 5 por 100, que benefician á dicho Tesoro en 34.000 duros.

Dícese que el dipulado ultraliberal inglés Mr. Labouchere, ha vendido en 2.250.000 pesetas la parte que le pertenece en el periódico *Daily News*, y que sólo le costó 275.000 hace veintícinco años. El objeto que se propone es fundar un diario que sea órgano del partido radical independiente, pues su periódico el *Truth* sólo se publica una vez por semana. Parece que en esta nueva empresa tendrá por socio á sir Carlos Dilke.

En las inmediaciones del molino de Cuatro Vientos (Pamplona) ha sido hallado el cadáver de una anciana de ochenta y un años, que hace cinco dias desapareció de su domicilio en compañía de un *joven* de setenta y nueve años.

La estrella súbitamente aparecida en el mes de Diciembre de 1891 en la constelacion llamada del *Cochero*, ha sido estudiada con gran atención por los astrónomos.

Dada la enorme distancia de la estrella y su máximum de brillo, parece muy probable que su radiación total será superior á la de nuestro sol, si bien resulta inadmisible que un cuerpo incandescente de esta naturaleza se haya enfriado en un período de tiempo tan corto.

Un astrónomo, M. Huggins, opina que esta estrella se compone de dos astros, que llegando con gran velecidad á la esfera de atracción uno del otro, empiezan á girar, con fuerza centrípeta, en torno de centro de gravedad.

Su acción mutua produce deformación análogas á las mareas, si bien de mas consideración: se han verificado predigiosas erupciones, acompañadas sin duda de fenómenos eléctricos y de una fuerte elevación en la temperatura de parte de uno de los dos cuerpos.

Entre los 300 generales en actividad que existen en el ejército francés, 108 han sido heridos en acción de guerra; 52 lo han sido dos veces; 16 tres veces; tres cuatro veces; tres cinco veces.

El comandante del 10.° cuerpo, Caillot, ha sido herido seis veces; Rollet, que manda la división de Vannes, siete veces, y el célebre Vinundon, uno de los pocos generales franceses procedentes de la clase de tropa, cuenta ocho heridas.

Dicen de León que, á instancia del ministerio fiscal, ha sido procesado criminalmente el señor D. Antonio de Valbuena, conocido en las letras, por injurias y calumnias inferidas al episcopado español, y señaladamente al prelado de León, en el periódico *La Montaña*, que se publica en dicha ciudad.

En Menasalba (Toledo) se suicidó dias pasados el recandador de contribuciones.

Estando celebrando en Jeréz la fiesta onomástica de una jóven, se armó tal pendencia entre los asistentes, que las botellas y platos volaron de cabeza en cabeza, saliendo á relucir las navajas y resultando heridos dos mujeres y hombre.

Estos fueron conducidos á la Casa de Socorro, y el resto á la cárcel.

Casi al mismo tiempo hubo otra batalla en una casa no muy lejos de la anterior, y de la que salieron heridas dos mujeres.

Las tropas francesas han ocupado ya, como es sabido, la capital del reino de Dahomey.

Entre las muchas curiosidades de aquel pais salvaje ha figurado siempre el casi legendario y misterioso escuadrón de amazonas. Las muchachas mas bonitas del reino son ofrecidas al Soberano para su guardia y escolta.

Ahora se discute en Francia este tema, que no deja de ser interesante:

¿Qué debe hacerse con las amazonas de Dahomey?

Las prisioneras ordinarias son entregadas á los soldados vencedores; peros las amazonas son virgenes púdicas y sagradas, y no estaría bien para el prestigio de la República francesa en su nueva colonia herir de modo violento los sentimientos del pais.

Lo mas original del caso es que el ministro de Marina, M. Burdean ha recibido proposiciones para que ceda el batallón de amazonas á una empresa de grandes espectáculos.

Dice un colega de Sevilla que ha sido objeto de un atropello bárbaro un niño de poca edad que en unión de otros estaba jugando en la plaza mayor de Ecija. Parece que después de abofetearle y darle de puntapies un guardia municipal, llegó su saña hasta el extremo de pisotearle, causándole dislocaciones que le pusieron en un estado deplorable.

Añade que aunque el asunto se encuentra en los tribunales, se trabaja activamente porque quede en olvido, no siendo de extrañar esté resultado mediando ciertos resentimientos personales que por medio hay.

Ha muerto en Santiago de Chile, un individuo natural de Málaga que salió con más de ochocientos emigrantes en el invierno de 1890.

Ha fallecido en la mayor indigencia despues de soportar con verdadera resignación muchas privaciones. Este individuo pertenecía á una familia que estuvo en la opulencia otras veces, tanto que su abuelo llegó á poseer un capital de más de diez millones.

Vicisitudes y azares fueron causa de que al llegar dicho individuo á su mayor edad tuviera que renunciar la herencia á beneficio de inventario, pues los créditos contra la misma eran superiores á los restos de la fortuna que le dejaron.

Es probable que para el próximo mes de Abril, algunos toreros portugueses den corridas, al estilo de su pais, en las plazas de Málaga, Córdoba, Antequera y Granada.

¡Vaya un cuadro triste!

Según telegramas oficiales de San Petersburgo, aumenta en Rusia la miseria, y que las causas del hambre habido en 1890 y

91 en varios puntos del imperio fueron la falta de agua que se notó en los distritos en los cuales se cultivan los cereales; que esta falta de agua es debida á la insensata destrucción y tala de bosques que se ha ido haciendo durante algunos siglos, cosa irremediable á lo menos en corto plazo, tanto más que el Estado carece de fondos para establecer riegos con la necesaria prontitud.

En nuevas contribuciones no hay—añade el telegrama—que pensar siquiera, puesto que el importe de los atrasos solo en el año anterior pasa de 54 millones de rublos, que no ve la Hacienda moscovita medio de cobrar.

En el manicomio de Ville-Evrad acaba de morir, después de quince años de locura, un antiguo funcionario de la tesorería municipal, que tuvo la desgracia de enamorarse perdidamente de Sara Bernhart, viéndola representar el papel de Doña Sol.

No es esta la única víctima que han hecho los encantos de las grandes trágicas.

Un embajador turco se prendó también locamente de la Rachel, y durante muchos años solicitó en vano una esperanza, nada más que una ligera esperanza que calmara el fuego de aquella pasión gigante y verdaderamente musulmana. Todo en vano. Sabido es, sin embargo, que los turcos tienen especial predilección por las amplitudes plásticas; así es que, cuando después de dos años de suspiros inútiles el desengaño vino, el digno representante de la Sublime Puerta escribió á su ídolo la siguiente carta:

«¡Por Alah os juro que nunca creí á un siervo del Profeta capaz de sufrir tanto por una mujer tan delgada como Vd.!»

En Pueblo Seco (Barcelona) se ha cometido un atrevidísimo robo en una casa.

Aprovechando la ausencia del inquilino, que acababa de salir, penetraron en el piso tres hombres desconocidos, los cuales, después de maniatar á la esposa de aquel, la encerraron en una habitación y registraron todos los mueblea, llevándose 34 duros que encontraron.

Los autores del hecho no fueron detenidos por no haber podído dar sus señas la dueña del piso, que fué acometida de un fuerte síncope á consecuencia del susto que recibió.

El periódico *Le Matín* lanza una serie de noticias de sensación que se telegrafían sólo á título de curiosidad.

Supone que el embajador de Alemania en Madrid, Sr. Randoiwtiz, tiene el encargo de su gobierno de proponer á España lo siguiente:

«Primero, un tratado de comercio.

Segundo, un tratado de alianza ofensiva y defensiva, con la promesa de ceder Marruecos á España.

Tercero, el ofrecimiento de Alemanía de reorganizar el ejército español.

Cuarto, la entrada de Portugal en una alianza hispano germánica.

Y quinto, que se conceda á una sociedad alemana la construcción de un ferro-carril estratégico en la Península.»

Pero si mal no comprendemos se trata, segun lo espuesto, no de una alianza con Alemania, sino de la conquista de España por el imperio germánico.

¡Que barbaridad!

Se ha prorrogado por un año la comisión que desempeña en Marruecos el primer Teniente de infantería D. Francisco Mollá Bernal, para que pueda terminar el Diccionario español árabe vulgar que está escribiendo.

Comunican de Douvres que desde el sábado reina en el canal de la Mancha un furioso huracán, habiéndose visto pasar frente á Sandgate gran cantidad de restos de naufragio que se teme procedan de algún siniestro ocurrido en aquellas inmediaciones.

Durante los últimos dias del presente mes de Diciembre, se dirán misas en Málaga y en varios pueblos de aquella provincia, entre ellos Periana, Canillas y Alcaucin, en sufragio por las almas de los que sucumbieron á consecuencia de los terremotos en 1884.

Cuenta un periódico inglés un suceso en que fué víctima de su abnegación un perro.

Un cazador llamado John Picke tenía un perro que atendía al nombre de *Black*.

Pickle, que vivía en Beddford, hallábase en tan miserable situación, que cuando comía dos ó tres veces á la semana, considerábase el hombre más feliz de la tierra.

Pickle era cazador furtivo, y además solía pescar en estanque de parques reservados, procurando no caer en manos de los guardas.

El perro del cazador era un animal inteligentísimo que se distinguía, sobre todo, por su buen olfato.

No veía cosa alguna que se pusiera al alcance de su boca, sin que se apresurase á apoderarse de ella y llevársela á su amo.

Días pasados Pickle tuvo hambre y se decidió á salir en busca de algo con que mitigarla, sin gastar un céntimo, pues nada poseía.

Entonces, provisto de una bomba explosiva, se encaminó á un estanque con objeto de arrojarla y de este modo conseguir abundante pesca.

El guarda de la propiedad estaba ausente, y Pickle depositó en el agua el proyectil.

Pero *Black* estaba allí, y precipitándose en el estanque, buscó la bomba.

Viendo el amo que su perro venía á depositar, como de costumbre, aquel objeto á sus piés, puso éstos en polvorosa, temiendo que estallara.

El can le siguió.

Aquello fué una carrera disparatada.

Pickle huía por los prados como alma que lleva el diablo, atravesó la línea férrea, y al notar que el noble perro iba tras él con el proyectil en la boca y que pronto le daría alcance, trepó por un árbol y desde allí saltó á una tapia bastante alta.

Ya era tiempo.

El perro venía á unos veinte pasos de distancia cuando la bomba estalló, y el pobre *Black* quedó hecho trizas.

En San Sebastian, unos padres desnaturalizados abandonaron anteanoche á una niña de tres años de edad, en la calle de Fuenterrabia.

Avisado el celador del barrio por unas señoras, hizose cargo de la niña, observando que llevaba colgada del cuello, y pendiente de una cinta azul celeste, una cartera.

Al abrirla se encontraron en ella varios documentos, con los que el día de mañana se pueda acreditar su identidad, rogando que se conserven los datos por la persona que se hiciese cargo de la niña, ofreciendo tambien abonar los gastos que ésta ocasione.

La niña es guapísima y está vestida con elegancia

Llámase Rosa Irún y Tolosa.

El celador, Sr. Sánchez (D. Arturo), conservará en su poder la niña.

Este misterioso suceso ha sido objeto de muchos comentarios.

Un proceso curioso acaba de verse ante los Tribunales de Bruselas.

Trátase da dos admiradores póstumos del gran General, de Boulanger, se han arruinado en una explotación singularísima.

En el mes de Marzo último, cuando, á consecuencia del suicidio del General, se vendieron sus muebles en pública subasta, M. Doyeu compró en 8.000 francos el retrato al óleo de Boulanger pintado por Debat-Pousan.

Aparecía el General en su caballo negro en plena apoteosis, siguido de su Estado Mayor y aclamado por la multitud.

Doyeu creyó haber hecho un gran negocio. Tomó un asociado, M. Fontaine, qnien debía pagar todos los gastos de viaje y exposición del cuadro en diferentes paises, partiendo los beneficios.

El trato debía durar tres años.

¡Tristísimos fueron los resultados de la empresa!

En Holando se perdió en la Exposición 82.000 francos.

En Bruselas se expuso el cuadro en la plaza del Museo, y sólo se sacaron líquidos 50 céntimos.

M. Fontaine, que tiene derecho á conservar el cuadro durante tres años, y á quien en vano se lo ha reclamado M. Doyeu ante los Tribunales, lleno de despecho, ha relegado el famoso cuadro al rincón mas oscuro de la guardilla de su casa.

Sic transit gloria

De la provincia

Puigpuñent.—En el predio *Son Net* de este término, riñeron dos individuos, resultando uno de ellos herido en la cabeza de una pedrada. Noticiosa del hecho la guardia civil dió con los dos en el juzgado municipal.

Santa María.—Ha fallecido en esta villa á la avanzada edad de 80 años el respetable sacerdote D. Pedro José Crespí que durante 53 años ha desempeñado el cargo de vicario de esta parroquial,

Despues de haber consagrado su vida al servicio de la humanidad, su muerte ha sido la del justo.

Sóller.—Ha salido para la Corte, el señor D. Jaime J. Guardiola, llamado por asuntos de interes particular.

Crónica Local

Por disposición gubernativa fueron embarcados ayer los gitanos que han sido habidos por la policía. Los que faltan seguirán la misma suerte, en cuanto se averigüe su paradero.

Desde el dia 15 del corriente mes hasta fin de Febrero próximo, se admitirá en la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón correspondiente al vencimiento de 1.° de Enero de 1893 de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior; y, sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La presentación se hará por medio de facturas que podrán reclamarse por conducto de dicha Oficina, advirtiendo para conocimiento de los interesados, que no se admitirán otras facturas de cupones del 4 por 100 y de inscripciones, más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Después de estar en Palma pocos días, á donde le trajeron asuntos de interes particular, se embarcó ayer tarde en dirección á la Corte nuestro querido amigo don Bernardo Cano, Abogado y Jefe de Negociado en la Dirección general Aduanas, á cuya clase pericial pertenece.

Deseámosle feliz viaje.

Los caserones de la plaza del Mercado siguen en pie.

¿Será acaso porque se les haya prorogado el plazo para quitarlos?

Porque de no haberse dado prórroga, no parecerá regular que sus dueños se burlen de los acuerdos de la corporación municipal.

Parécenos que si el alcalde interino Sr. Santandreu, con la buena voluntad que le reconocemos, dictara una medida enérgica contra esas turbas de muchachos que en distintos puntos de la ciudad y á todas horas molestan á vecinos y transeuntes, habrian de agradecerlo estos.

Tenemos la seguridad de que en ninguna capital de España pasa lo que en Palma; y se hace ya inaguantable.

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad sobre ese enjambre de rifadoras que recorren la población sacando bonita é insensiblemente los cuartos á las familias.

Lo de menos es la infracción legal que cometen.

Es sensible, pero, que saquen triple del valor del pavo, turrones ó mercancia objeto de la rifa; y gracias si hay legalidad en el sorteo.

Con motivo de embarcarse ayer los reclutas destinados á Ultramar, estuvo el muelle animadísimo, produciéndose aquellas escenas que tantas veces hemos relatado, en las que suelen ser principales actores las madres que ven con dolor la partida de sus queridos hijos.

Por no haber producido resultado la subasta celebrada el dia 24 de Noviembre para contratar por cuatro años el suministro de víveres á los confinados en el Penal de estas islas y su enfermería, se anuncia nueva licitación que tendrá lugar el 27 del corriente, á la una de su tarde, simultáneamente en Madrid y en Palma y en los sitios designados para la anterior.

La Comisaría-Intervención de Marina de esta provincia anuncia concurso para el 24 del actual, á las doce de su mañana, con objeto de contratar las obras de reparación que necesitan la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Comandancia.

Por el cuerpo de Ingenieros militares se anuncia la vacante de una plaza de Maestro de Talleres en Guadalajara, la cual ha de proveerse prévio exámen ajustado al programa publicado en la Gaceta de 28 de Noviembre.

Incidentes.

En la carretera del Terreno volcó ayer un carruaje á causa de haber chocado con uno de los de la tranvía, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna.

En la misma carretera se espantó un caballo, tirando el ginete contra la pared. Auxiliado éste por los vecinos se vió que tenía una herida en la cabeza, la cual le curaron.

En la calle de San Miguel volcó un carro de trasporte; y no fué poca fortuna el que no causara daño alguno.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: Ninguno.

Salidas: 1 varón. 2 hembras.

Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LAS BALEARES

Estudios libres.—Secretaría.—De conformidad con lo prevenido en la R. O. de 1.° del actual y demás disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos libremente de las asignaturas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en esta Secretaría, durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, desde el 1.° hasta el 10, prévia la exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Enero próximo deseen celebrar exámenes de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas de que solicite exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar á la libre en el presente curso, y que deseen sufrir exámen con este carácter en Enero próximo, deberán renunciar sus matrículas antes del 1 de dicho mes.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 15 de Diciembre de 1892.—El secretario, Antonio Mestres.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Franco Carmelita confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 17.

En San Juan, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.
Dia 15 de Diciembre de 1892.

Almendrón	de	‘	á	67‘50	ptas.	qq.ª
Trigo	»	18‘	»	18‘50	»	c.ª
Candeal	»	18‘	»	18‘50	»	»
Cebada del país	»	9‘50	»	10‘	»	»
Id. forastera	»	8‘50	»	9‘	»	»
Avena del país	»	7‘50	»	8‘	»	»
Id. forastera	»	7‘	»	7‘50	»	»
Habas para cocer	»	18‘	»	19‘	»	»
Id. ordinarias	»	17‘	»	18‘	»	»
Id. para ganado	»	16‘	»	17‘	»	»
Garbanzos	»	20‘	»	20‘50	»	»
Habichuelas blancas	»	23‘	»	24‘	»	»
Id. negras	»	19‘	»	20‘	»	»
Frijoles	»	26‘	»	27‘	»	»
Maíz	»	12‘	»	13‘	»	»
Higos pasos	»	‘	»	‘	»	qq
Cerdos cebados	»	11‘	»	13‘	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111‘
	Cambio Mallorquín	65‘50
	Fomento Agrícola	51‘
	Ferro-Carriles de Mall.	63‘
	Alumbrado por Gas	106‘
	Salinas de Ibiza	195‘
	La General Mallorquina	76‘
	La Isleña Marítima	45‘50
	Banco de Sóller	35‘
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70‘65
	4 p. 000 ext. »	75‘15
	4 p. 000 amortizable	78‘55
	Cubas (86)	107‘40
	Banco de España	378‘
	Tabacos	
	Francos	16‘45
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70‘77
	4 p. 000 exterior	75‘15
	4 p. 000 amort.	78‘62
	Cubas (86)	107‘87
	Cubas (90)	98‘50
	Coloniales	
	Norte de España	38‘70
	Francias	
Madrid		70‘70
París		64‘43
Renta francesa		99‘37
Lóndres		64‘43
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29‘
	París á 8 dias vista	16‘50

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar., p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., pas., y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Singala, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Valencia, laud Elvira, de 24 ton., cap. Agustin Antolino, con 5 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizontes brumoso el del N.E. y libres los restantes; viento E. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa; horizontes cerrados los de tierra y claros los del mar; viento N. flojo y la mar rizadita del viento.

Entradas: Una polacra goleta francesa.

Salidas: Un pailebot, el vapor-correo *Unión* y los vapores *Cataluña* y *Palma*.

A las once ha pasado de O. á E. y por el horizonte, un vapor de dos palos, y mas tarde ha pasado un pailebot.

Quedan á la vista: costeando para ganar la altamar, los tres vapores salidos esta tarde; y aguantándos en bahía una corbeta.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos los del 2.° cuadrante y claros los restantes; ventolina débil del N. y la mar llana y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Puerto Mahón*.

Salidas: Un falucho.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15 á las 6'10 t.

Desde las once de la mañana hasta las doce y media ha durado el primer Consejo del nuevo ministerio.

Ha presidido la Reina Regente.

El Sr. Sagasta ha expuesto la situación política en el exterior y en el interior.

Cada ministro ha bosquejado los proyectos de sus respectivos departamentos. El Marqués de la Vega de Armijo ha hecho resaltar que se preocupa mucho en el arreglo de los tratados comerciales.

No hubo Consejillo.

Madrid 16 á la 1'10 m.

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo, en el Palacio de la presidencia.

Se ocuparon en el nombramiento de Directores Generales y Gobernadores.

El Sr. Cervera ha tomado posesión de su cargo.

Ha aceptado la alcaldía de Madrid el Conde de San Bernardo.

Los telegramas de París, pronostican una verdadera transformación en el gobierno francés.



LA SEÑORITA

Doña María Pons y Amengual

Q. E. P. D.

Falleció despues de recibir los Santos Sacramentos el dia 14 de los corrientes á las seis de la mañana.

Sus desconsolados padres, hermano, hermana, tios, tias, primos, primas y demás parientes; ruegan á V. se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana sábado en sufragio de su alma en la Parroquial Iglesia de San Miguel, á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Octavo sorteo

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real órden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Núms. 512—977—2.227 y 3.212.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes

Núms. 51.101 al 51.200—97.601 al 97.700 222.601 al 222.700 y 321.101 al 321.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Enero próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupon Núm. 9 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 990

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las victimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	17.752'75
Excmo. Sr. D. Manuel Serrano Ruiz	20'
D. Valentín Guillermin	5'
Sres. Garau y Rigo	30'
D. Monserrate Mut	1'
» Gabriel Mulet	2'
D.ª Josefa Rosselló viuda de Oliveros	5'
Sra. Viuda de Juan Pons é hijos	10'
La Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor	25'
Iglesia Parroquial de Porreras	4'50
D. Guillermo Busquets, Presbítero y Vicario de Fornalutx	1'50
D. Bartolomé Pons, id. id. id.	1'
» José Colom Castañer Alcalde de id.	1'25
» Salvador Arbona Reinós Síndico id.	1'
» Francisco Albertí Busquets, Regidor id.	1'
» Vicente Ferrá Rullán, Juez municipal id.	1'
» Juan Esteva Bennasar, secretario interino id.	1'
» Bartolomé Ripoll y Bisquerra id.	1'
» Rafael Ripoll y Bisquerra id.	1'
Una persona caritativa id.	1'
D. Antonio Ribas y Ros oficial Sache id.	'50
» Guillermo Mayol Barceló id.	1'
» Bartolomé Bauzá Frontera Estanquero id.	'50
» P. Antonio Sbert y Estades Tabernero id.	'50
Viuda de Bernardo Mayol Alberty Tendero id.	'50
D. Miguel Colom y Borrás id.	'50
» Bernardo Albertí y Mayol pastelero id.	'50
» Honorato Berga de Valencia	100'
» Francisco Berga id.	100'
» Honorato Berga Garcías id.	10'
» Jaime Berga Garcías id.	10'
» Antonio Berga Garcías id.	10'
» Felipe Dominé Sans id.	25'
» José Burea Ribollar id.	5'
Sres. Ballerin Hermanos id.	10'
D. Damian Alcázar id.	5'
» Senen Cebrian id.	10'
» Vicente Lillo id.	5'
Sra. Viuda de José Pellicer id.	5'
D. Jaime Bernat id.	5'
» José García Tahonero id.	5'
» Juan Pons id.	5'
» Manuel Gomez Gomez id.	5'
» Tomás Borrell id.	5'
» Agustín Lagarda id.	10'
» José Ramirez id.	5'
» Sebastian Bonet Coll id.	5'
» Juan Domingo id.	5'
» Vicente Cubells id.	2'50
» José Villalva id.	1'
» Nolo el tartanero id.	2'
Sr. Marqués de la Bastida Alcalde de Palma	30'
D. Cayetano Gomila	5'
» Rafael Juan y varios Mallorquines residentes en las Palmas. (G. Canaria)	75'
Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de la M. N. y L. Ciudad de Palma	495'
Total	18.825'50

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos titulada

EL HOMBRE DE MUNDO

y la comedia en un acto

ECHAR LA LLAVE

A las 7 y media.

Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert